

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7289 *Resolución de 12 de abril de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 12 de abril de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0652	dólares USA.
1 euro =	163,16	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,337	coronas checas.
1 euro =	7,4603	coronas danesas.
1 euro =	0,85424	libras esterlinas.
1 euro =	391,63	forints húngaros.
1 euro =	4,2603	zlotys polacos.
1 euro =	4,9717	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,5699	coronas suecas.
1 euro =	0,9716	francos suizos.
1 euro =	150,50	coronas islandesas.
1 euro =	11,5870	coronas noruegas.
1 euro =	34,4334	liras turcas.
1 euro =	1,6413	dólares australianos.
1 euro =	5,4442	reales brasileños.
1 euro =	1,4643	dólares canadienses.
1 euro =	7,7094	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,3478	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17171,88	rupias indonesias.
1 euro =	4,0175	shekel israelí.
1 euro =	88,9140	rupias indias.
1 euro =	1469,79	wons surcoreanos.
1 euro =	17,5982	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0810	ringgits malasios.
1 euro =	1,7872	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,256	pesos filipinos.
1 euro =	1,4478	dólares de Singapur.

1 euro =	38,853	bahts tailandeses.
1 euro =	19,9907	rands sudafricanos.

Madrid, 12 de abril de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.